



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

Secretaría Académica

Coordinación del Doctorado en Movilidad Urbana,
Transporte y Territorio

Convocatoria

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Tonalá

La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de Tonalá, le hace una cordial invitación a cursar la:

DOCTORADO EN MOVILIDAD URBANA, TRANSPORTE Y TERRITORIO

Promoción 2024B

El doctorado es un programa de posgrado orientado a la investigación, con dedicación de tiempo completo.

El **objetivo general** es generar un espacio de reflexión e investigación que examine las múltiples interacciones y asociaciones implícitas en la movilidad urbana, entre los fenómenos del transporte, del territorio y de las poblaciones.

El programa está diseñado para cubrirse en cuatro (6) ciclos lectivos, el plazo máximo para obtener el grado correspondiente es de seis (6) meses a partir de haber concluido y acreditado la totalidad de los cursos del programa.

El programa cuenta con las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:

1. **Energía, transporte y sustentabilidad..**
2. **Planificación, gestión y políticas públicas del transporte.**
3. **Movilidad urbana, transporte y territorio.**

Los requisitos para ingresar al Doctorado en Movilidad Urbana, Transporte y Territorio además de los previstos por la normatividad universitaria son los siguientes:

- El grado de Maestro, o en su caso, el acta de examen de grado.
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable a los estudios procedentes, según sea el caso.*
- Presentar y aprobar un examen de lecto-comprensión de al menos un idioma extranjero. y de español en caso de que el aspirante domine otro idioma de origen;
- Presentar curriculum que pondere la experiencia académica y laboral.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Presentar y aprobar el examen de contenidos;



- Presentar un anteproyecto de investigación (el formato y las indicaciones se encuentran aquí <http://www.cutonala.udg.mx/oferta-academica/dmutt/requisitosdeparticipacion>)
- Carta de aceptación de la Junta Académica, a partir de los medios de evaluación previstos en el proceso de ingreso de alumnos;
- Exposición de los motivos por los cuales el aspirante desea cursar el programa;
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo.
- Aquellos adicionales que establezca la normatividad aplicable.

Los certificados de estudios obtenidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Consulado Mexicano en el país de origen y presentar el “Apostille”. Los documentos procedentes de otro país de habla no hispana deben de traer traducción oficial, y, así mismo, anexas a los certificados una tabla de equivalencias de calificaciones, la cual se puede solicitar en el Consulado del país de origen.

Asimismo, nos gustaría informarle que la Junta Académica ha determinado que la calificación media de 80 puntos mínimo de los estudios cursados en el grado precedente de cada uno de los aspirantes sea sólo un requisito, y no sirva como criterio para la selección.

Calendario de Trámites

- ⇒ Pre-Registro <https://forms.gle/Uir3ZyJa8hDsCeDw8> y pago (1500) para participar en el proceso de selección del 29 de mayo al 30 de junio 2024
- ⇒ Primera reunión informativa 17 de junio 17:00 hrs, (virtual): Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/ach-hazg-jhx>
- ⇒ Segunda reunión informativa 27 de junio 17:00 hrs, (virtual): Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/oqy-fzts-gth>
- ⇒ Entrevistas con la JA: en modalidad virtual, del 1 al 5 de julio.
- ⇒ Dictamen de pre-aceptados: 05 de julio
- ⇒ Periodo de registro solicitudes en línea www.escolar.udg.mx: Sábado 01 - domingo 30 de junio
- ⇒ Fecha límite de pago de la inscripción de aspirante: Miércoles 03 de julio
- ⇒ Toma de foto firma y huella (presencial en Control Escolar): del lunes 10 de junio al martes 16 julio.
- ⇒ Periodo para entrega de documentos (presencial en Control Escolar): del 20 de junio al martes 16 julio
- ⇒ Dictamen oficial de ingreso: Miércoles 07 de agosto
- ⇒ Inicio de clases: Lunes 12 de agosto



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ
Secretaría Académica
Coordinación del Doctorado en Movilidad Urbana,
Transporte y Territorio

Lo no previsto en la presente convocatoria se resolverá por la Comisión de Educación del Consejo de Centro Universitario a propuesta de la Junta Académica del Doctorado en Movilidad Urbana, Transporte y Territorio.

Para mayores informes: doc.movilidadurbana@cutonala.udg.mx

Dr. Eduardo Hernández González / coordinador